



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

Resolución de Alcaldía N° 052-2018-MDLP/AL

La Punta, 18 de abril de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 001-007-2018 de fecha 17 de abril de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 001-007-2018 de fecha 17 de abril de 2018, el Concejo Municipal autorizó el viaje fuera del país de la Sra. Juana Rosa Cavero Velaochaga, Gerente Municipal (e), para asistir a la pasantía "Experiencias y Buenas Prácticas de Adaptación Local al Cambio Climático en Alemania" del 21 al 28 de abril de 2018, organizada por la Cooperación Alemana para el desarrollo (GIZ) en el Perú, dejándose establecido que la Municipalidad Distrital de La Punta no asumirá ni cubrirá gasto alguno que genere el viaje autorizado;

Que, a fin de no detener el normal desarrollo de las actividades programadas para dicha unidad orgánica, en el marco del cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Anual del respectivo ejercicio fiscal, es necesario encargar las funciones de dicha Gerencia;

Estando a las consideraciones expuestas, y en uso de las facultades que confiere el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR las funciones de la Gerencia Municipal a la Abog. **FRANCISCA VICTORIA REINOSO SANTA CRUZ**, adicionalmente, a las labores que desempeña como Secretaria General, durante el período del 21 al 28 de abril de 2018, por los motivos expuestos en los Considerandos.

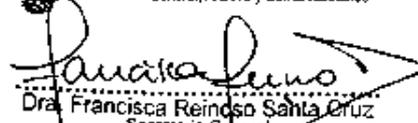
Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a la servidora mencionada en el artículo precedente a fin de dar cumplimiento al encargo dispuesto.

Artículo 3º.- Encargar a la Gerencia Municipal y la Oficina General de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA


JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones


Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz
Secretaria General